

UNIVERSIDADES

2040 *RESOLUCION de 12 de enero de 1987, de la Universidad de Alcalá de Henares, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de Catedráticos de Universidad.*

De conformidad con lo establecido en la base 7 de la Resolución de 14 de julio de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de septiembre) por la que se convocan concursos para la provisión de diversas plazas en los Cuerpos docentes de esta Universidad,

Este Rectorado ha dispuesto lo siguiente:

Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de las plazas de Catedráticos de Universidad de las áreas de conocimiento que figuran como anexo a la presente Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el artículo 6.º, apartado 8.º, del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, ante el Rector de la Universidad de Alcalá de Henares, en el plazo de quince días hábiles, a partir del día siguiente al de su publicación.

Alcalá de Henares, 12 de enero de 1987.—El Rector, Manuel Gata Muñoz.

ANEXO QUE SE CITA

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «FARMACIA Y TECNOLOGIA FARMACÉUTICA»

Titulares:

Presidente: Don Eugenio Sellés Flores, Catedrático de la Universidad de Alcalá de Henares.

Vocales: Don Antonio Cerezo Galán, Catedrático de la Universidad de Granada; don Rafael Cadorniga Carro, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid, y don José María Pía Delfina, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal Secretario: Don Jesús Cabo Torres, Catedrático de la Universidad de Granada.

Suplentes:

Presidente: Don José Luis Vila Jato, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Vocales: Don José María Suñé Arbussa, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona; don Antonio Parera Vialard, Catedrático de la Universidad de Granada, y don Claudio Fauli Trillo, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.

Vocal Secretaria: Doña María Soledad Socías Manzano, Catedrática de la Universidad de Granada.

AREA DE CONOCIMIENTO: «HISTORIA E INSTITUCIONES ECONÓMICAS»

Titulares:

Presidente: Don Jorge Nadal Oller, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.

Vocales: Don Francisco Simón Segura, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia; don Vicente Pérez y Moreda, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid, y don Manuel Jesús González y González, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretario: Don Gabriel Tortella Casares, Catedrático de la Universidad de Alcalá de Henares.

Suplentes:

Presidente: Don Francisco Bustelo García del Real, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Doña María Teresa Pérez Picazo, Catedrática de la Universidad de Murcia; don Ramón Garrabou Segura, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona, y don Antonio Miguel Bernal Rodríguez, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocal Secretario: Don Luis M. Bilbao Bilbao, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

2041 *RESOLUCION de 13 de enero de 1987, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver el concurso de profesorado convocado por Resolución de 13 de diciembre de 1985.*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y cumplidos los trámites que establece la legislación vigente,

Este Rectorado ha resuelto nombrar la Comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión de la plaza del Cuerpo de Catedráticos de Universidad convocada por Resolución de 13 de diciembre de 1985 de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, y que figura como anexo en la presente Resolución.

Dicha Comisión estará clasificada en la categoría primera del anexo IV del Real Decreto 1344/1984, de 4 de julio.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante este Rectorado en el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de su publicación.

Madrid, 13 de enero de 1987.—La Rectora, Elisa Pérez Vera.

ANEXO QUE SE CITA

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO A LA QUE CORRESPONDE: «MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN»

Titulares:

Presidente: Don Ramón Pérez Juste, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocales: Don Francisco Tejedor Tejedor, Catedrático de la Universidad de Santiago; don José Antonio Ibáñez Martín, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid, y don José María Quintana Cabanas, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.

Vocal Secretario: Don Mario de Miguel Díaz, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Suplentes:

Presidente: Don Arturo de la Orden Hoz, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Don Ricardo Marín Ibáñez, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia; don José Luis García Garrido, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, y don Alejandro Sanvisens Marfull, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.

Vocal Secretaria: Doña Margarita Bartolomé Pina, Catedrática de la Universidad Central de Barcelona.

2042 *RESOLUCION de 15 de enero de 1987, de la Universidad de Valladolid, por la que se nombran Comisiones de plazas de Profesorado Universitario de esta Universidad, convocadas a concurso por Resolución de 7 de agosto de 1986.*

De conformidad con el artículo 6.º,8, del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), que ha venido a modificar el artículo correspondiente del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y cumplidos los trámites de sorteo el día 10 de diciembre de 1986,

Este Rectorado ha resuelto nombrar las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de Profesorado Universitario de esta Universidad, convocadas por Resolución de 7 de agosto de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 30), que figuran como anexo a la presente Resolución.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar ante este Rectorado reclamación en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Valladolid, 15 de enero de 1987.—El Rector, Fernando Tejerina García.

ANEXO

Catedráticos de Universidad

PLAZA: CU.001. AREA: «HISTORIA DE AMÉRICA»

Comisión titular:

Presidente: Don Demetrio Ramos Pérez, Catedrático de Universidad de la Universidad de Valladolid.